

MEMORANDO



OGS

20211400220253

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 13 de 2021

PARA: **Oscar Mauricio Velasquez Bobadilla**
Subdirector de la Bicicleta y el Peatón

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Solicitudes a requerimientos de La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas – Localidad de Engativá.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, en lo relacionado con la realización del proceso de Rendición de Cuentas Locales como una “expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones y que a partir del diálogo tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública con el fin de lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”.

De acuerdo con lo anterior, el 06 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la localidad de Engativá, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en estas localidades, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta.

Es importante señalar que la Oficina de Gestión Social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las siguientes solicitudes:

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

20211400220253

Información Pública

Al responder cite este número

SOLICITANTE	SOLICITUD
LUIS FELIPE GONZÁLEZ GUERRERO	1. La cicloruta de la Av. Boyacá con CI 76 hay un tramo que toca salir a la vía porque no hay conexión. Igualmente, la cicloruta de la Av. Cali con CI 66 a dos cuadras, la comunidad va por la cicloruta sur a norte y en la 66 deben bajarse a la vía dos cuadras andar y retomar la cicloruta.
HEIDY VIVIANA COY TORRES	1. El bicicarril de la 72 estaba permanente, entiendo que retiraron los maletines por las marchas y las manifestaciones en este momento hay pocos en Ferias de la Rojas a la 68 de la Rojas a la 111 C no hay nada, he estado presente en accidentes en la CI 72. En reuniones pasadas se decía que el bicicarril era permanente, ahora ya no y ni siquiera temporal ya que faltan muchos maletines y se han presentado muchos accidentes, es algo que realmente necesitamos. Por favor pueden responder por correo electrónico sobre el bicicarril de la CI 72 que si sigue temporal, cuantos maletines tienen recogidos y pueden usarse, si se puede dejar permanente. 2. No hay interconexión de la cicloruta de la CI 80 en titán, no hay rampa, después del puente vehicular los recibe un andén alto, tampoco hay señalización.

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 27 de octubre de 2021.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 13-10-2021 12:07 PM

Elaboró: Clara Maritza Reyes Morea-Oficina De Gestión Social

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.